



**MATRIZ DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
DEL SECTOR OCUPACIONAL:  
“GUARDAPARQUE DE AREAS PROTEGIDAS”**

## **1. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR OCUPACIONAL: “GUARDAPARQUE DE AREAS PROTEGIDAS”**

Bolivia es uno de los países con mayor diversidad del mundo, “las Áreas Protegidas son áreas naturales con o sin intervención humana, declaradas bajo la protección del Estado, mediante disposiciones legales, con el propósito de proteger y conservar, la flora y fauna silvestre, recursos genéticos, ecosistemas naturales, cuencas hidrográficas y valores de interés científico, estético, histórico, económico y social, con la finalidad de conservar y preservar el patrimonio natural y cultural del País” ( Ley del Medio Ambiente , art. 60)

El cuidado de las áreas protegidas es vital, por ser parte de la identidad del pueblo e indispensables para garantizar la seguridad alimentaria en función al potencial productivo del departamento, conservarlas protegerlas y promover un manejo sostenible de sus recursos naturales, es una prioridad y responsabilidad del Estado Plurinacional y cada habitante y estante de nuestro país.

El Servicio Nacional de Áreas Protegidas o SERNAP, es una institución del Estado Plurinacional de Bolivia, encargada de salvaguardar las áreas protegidas del país y de competencia nacional, dependiente del Vice-ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Ministerio de Desarrollo Sostenible

El SERNAP, con el fin de lograr un funcionamiento en el marco del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, divide su gestión en dos niveles:

- Nivel del Sistema Nacional: A través de una Unidad Central, quien garantiza que las Áreas Protegidas de interés nacional del SNAP funcionen enlazadas bajo una coordinación y planificación centrales, una normativa común, misma políticas, estrategias y objetivos; y que logren la complementariedad tanto técnica como funcional para el fortalecimiento del proceso de conservación de biodiversidad y su integración en el marco de desarrollo sostenible nacional.
- Nivel de cada Área Protegida: A través de Direcciones de Área específicas, que fungen como autoridad máxima dentro de su jurisdicción, y garantizan la implementación de políticas, estrategias y objetivos nacionales, estableciendo las particularidades complementarias a nivel del Área Protegida a su cargo, garantizando su integración a nivel local y regional. Marco estratégico del SERNAP

En Bolivia se admiten dos modalidades de administración: la directa y la compartida (Art. 69, DS 24781). (Según Reglamento General de Áreas Protegidas)

*Art. 70: “La administración directa es la facultad que tiene la AN o AD de administrar a través de sus propias unidades administrativas un AP y estará determinada cuando las condiciones organizativas y económicas de las instituciones públicas o privadas, comunidades originarias o poblaciones locales que podrían administrar áreas no satisfagan aún las condiciones de gestión de las mismas”*

*Art. 72: “Se define como administración compartida a la facultad que otorga la AN o AD a las comunidades originarias, poblaciones locales organizadas, ONG’s, instituciones públicas, privadas, académicas o consorcios, sin fines de lucro, para administrar en forma conjunta un AP” Participación a través del Comité de Gestión: Participan de éste espacio representantes de rublos indígenas, comunidades originarias, municipales, prefecturas y otras entidades públicas, instituciones privadas y organizaciones sociales. Su rol es definir la mejor manera de actuar respecto a la protección de las áreas protegidas, el uso de los recursos naturales, y respecto a los beneficios y ventajas que se dan por conservar éstos espacios.*

En los procesos de contratación de funcionarios del SERNAP que trabajen en las APs, tales como guardaparques, técnicos, administradores y otros, se prioriza la selección de personas de la población local que cumplan con los requisitos establecidos por la institución. Esta política permite aumentar la capacidad de relacionamiento con las comunidades locales y brindarles una oportunidad económica y social.

**CUADRO Nº 1**  
**RECURSOS HUMANOS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS**  
**DATOS EXTRAÍDOS DEL SERNAP**

Personal de las Áreas Protegidas	Nº	%
Director	18	5.01
Administrador	12	3.34
Asistente administrativo, secretaria, auxiliar contador y personal de apoyo	10	2.78
Asesor Legal	1	0.28
Responsable del programa de repoblamiento forestal	2	0.56
Responsable de educación Ambiental	1	0.28
Responsable de turismo y manejo	4	1.11
Responsable de zona	6	1.67
Jefe de protección	15	4.18
Viveristas	1	0.28
Guardaparques	289	80.5
<b>Total</b>	<b>359</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la Pág. Web del SERNAP, actualizado en 02/10/2015

El cuadro destaca que el 80% del personal de las áreas protegidas son los Guardaparques, seguido por el 5% de los directores de las áreas protegidas

Se fomenta la implementación de programas y proyectos en los ámbitos de desarrollo sostenible, educación ambiental, monitoreo, turismo y otros, para mejorar las condiciones socioeconómicas de las poblaciones locales, respetando los objetivos de conservación del AP. Estos programas o proyectos pueden ser ejecutados por instituciones públicas, no gubernamentales u organizaciones de base.

**CUADRO Nº 2**  
**UBICACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN EN EL ÁREA PROTEGIDA**

Nombre	Depart. Y provincia	Los municipios involucrados	Administración del área	Instituciones y Organizaciones que Trabajan en el Area
PARQUE NACIONAL SAJAMA	Oruro Provincia Sajama.	- Turco- - Curahuara de Carangas.	SERNAP.	AIGACAA, en manejo de camélidos; Proyecto MAPZA - GTZ, en coordinación con el SERNAP, para el apoyo a la gestión del Parque y de la zona de amortiguación externa; CECI Bolivia, en acopio de lana de camélidos; UNEPKA, en producción de camélidos; INAR, en arqueología; Gobierno Autónomo Departamental de Oruro y gobiernos Autónomos municipales de Curahuara de Carangas y Turco.

Parque Nacional Tunari	Cochabamba Provincias Ayopaya, Cercado, Quillacollo, Chapare y Tapacarí.	- Morochata, - Quillacollo, - Sipe Sipe, - Tiquipaya, - Vinto, - Colcapirhu - Sacaba, - Colomi, - Villa Tunari - Tapacarí.	Gobernación del Departamento de Cochabamba.	Organizaciones campesinas; PROMIC, en manejo de cuencas; PDAS, en desarrollo alternativo en Sacaba; Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba; Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.
Parque Nacional y Territorio Indígena Isiboro Sécore	Beni Provincia Moxos)  Cochabamba Provincia Chapare	- San Ignacio de Moxos y Loreto en el Beni, - Villa Tunari y - Morochata	La gestión del TIPNIS: bajo la modalidad de administración compartida, con la Subcentral indígena del TIPNIS.	Subcentral de cabildos indígenas de la región del TIPNIS Proyecto MAPZA-GTZ, en coordinación con el SERNAP, para el apoyo a la gestión del Parque y de la zona de amortiguación externa; CIDDEBENI, en turismo; EPARU, en temas sociales; PROIS, en salud; PAPCITC, en desarrollo rural; PLAN DEL TROPICO, en desarrollo alternativo; Municipios de Moxos y Villa Tunari; Gobiernos Autónomos Departamentales del Beni y Cochabamba.
Parque Nacional Noel Kempff Mercado	Santa Cruz Provincia Velasco  Beni, Provincia Iténez.	- San Ignacio de Velasco  - Baures	Administración compartida, con la ONG Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN).	FAN, que trabaja en conservación e investigación y participa en la administración del AP; BOLFOR, en investigación; MHNNKM, en investigación; MINGA, en cultivos de café y frijol; MARTIN SCHMIDT, en desarrollo rural; COSUDE, agencia financiera que apoya diversos proyectos; Fundación BIOSIS, en conservación y desarrollo rural; SIMBIOSIS, en conservación y desarrollo rural.
Parque Nacional Torotoro	Potosí. Provincia Charcas.	- Toro Toro.	SERNAP.	ACT, en conservación; INDEPO, en fruticultura, agricultura, fitotecnia y producción; PSI, en educación alimentaria; CIPCA, en comercialización y mejoramiento de frutales; Yuyay Japina, en alfabetización para adultos; Cuerpo de Paz, en saneamiento básico; CAT, en apoyo a la acción social en comunidades locales; Mancomunidad del Río Caine.
Parque nacional Carrasco	<b>Cochabamba</b> Provincias Carrasco, Tiraque y Chapare.	- Puerto Villarroel, - Chimoré, - Totora - Pocona, - Pojo - Tiraque, - Villa Tunari y - Colomi.	SERNAP	Área APT, en asesoramiento técnico en la producción de trigo en el sector de Pojo; CESAD, en plantaciones forestales y construcción de atajados en el límite Sur; ARADO, en asistencia técnica en la producción de papa en el límite Sur; CIPCA, en promoción y asistencia técnica a la producción de trucha en Tiraque; DESEC, en plantaciones forestales en Totora; PROBIOMA, en producción agrícola y manejo integrado de plagas en Pojo;

				PCI, en apertura y mejoramiento de caminos en Tiraque.
Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa	Potosí Provincia Sud Lípez	- San Pablo de Lípez	SERNAP	TROPICO, en programas de monitoreo y turismo de la Reserva; SARTAWI, en producción de camélidos; ASCA, en mejoramiento de camélidos.
Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazonica Manuripi	Pando Provincia Manuripi.	- Puerto Rico y - Filadelfia.	SERNAP	Se están estableciendo mecanismos de coordinación entre la ONG HERENCIA y el SERNAP para el fortalecimiento de la gestión de la Reserva.
Reserva Nacional de flora y fauna Tariquia	Tarija Provincias O'Connor, Arce, Gran Chaco y Avilez,.	- Padcaya, - Entre Ríos, - Caraparí y - Uriondo.	administración compartida, con la ONG	PROMETA, que trabaja en conservación y participa en la administración del AP; Proyecto MAPZA-GTZ, que apoya en el manejo del AP y de la zona de amortiguación externa; Gobernación de Tarija y GAM de Padcaya, Entre Ríos y Caraparí.
Reserva Biológica Cordillera de Sama	Tarija Provincias Avilez, Cercado y Méndez.	- Yunchará, - Tarija - San Lorenzo.	SERNAP	PROMETA, en conservación y manejo sostenible de recursos naturales, bajo convenio de colaboración con el SERNAP; Subcentrales Campesinas de Copacabana, Pinos y Coimata y Asociación de Artesanos de Tajzara, como organizaciones de base; Gobierno Autonomo Departamental de Tarija; GAM de Yunchará, Tarija y San Lorenzo
Área Natural de Manejo Integrado Nacional APOLOBAMBA	La Paz Provincias Bautista Saavedra, Franz Tamayo y Larecaja..	- Pelechuco, - Curva, - Charazani y - Guanay	SERNAP	AECI, BOLHISPANIA y SERNAP, con el Programa Araucaria en apoyo al componente de gestión del AP del Proyecto Integral Apolobamba; AECI, IPADE, SEREDES y PIA, con el Programa Araucaria en apoyo al componente de desarrollo socioeconómico del Proyecto Integral Apolobamba; WCS y el Instituto de Ecología, con el Proyecto de Conservación de la Biodiversidad de Nivel Paisaje; AMNH, MNHN, CBF y MHNNKM, con el Proyecto Conservación de la Biodiversidad para un Manejo Integrado (COBIMI); MEDMIN, que trabaja en minería y medio ambiente; CETHA-AYNIKUSUM, en educación alternativa; AIGACAA, en ganadería y producción de camélidos; ISQANI, en producción de camélidos; SEDAG-La Paz, en investigación y extensión agropecuaria; ARMONIA, en investigación y monitoreo de aves; Cuerpo de Paz, en apoyo de voluntarios; PIA, en agrobiodiversidad; CI, en conservación.
Reserva de la Biósfera Estación Biológica del Beni	Beni Provincias Yacuma y Ballivián.	- San Borja - Santa Ana del Yacuma	La gestión de la EBB se realiza bajo la modalidad de administración compartida, mediante convenio firmado el 25 de	Academia Nacional de Ciencias, que participa en la administración del AP; GCT, organización indígena de base; Asociación de Ganaderos de San Borja, en desarrollo pecuario; Comité Regional de Turismo, en desarrollo y promoción turística; GAM de San Borja y Santa Ana del Yacuma

			septiembre de 1995 con la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia.	
Reserva de la Biosfera y Territorio Indígena PILÓN LAJAS	Beni Provincia Ballivián, La Paz, Provincias Sud Yungas y Franz Tamayo.	- San Borja - Rurrenabaque en el Beni; - Palos Blancos - Apolo en La Paz.	SERNAP.	GCT y CRTM, organizaciones de base de los grupos indígenas Chimán y Mometén, beneficiarios de la TCO; DED, en fortalecimiento institucional; CI, en proyectos de educación ambiental y conservación; VSF, en desarrollo rural y programas de conservación; PRISA-Bolivia, en agroforestería; ANED, en crédito rural; PADER-COSUDE, ILDIS e INIDEM, en fortalecimiento municipal; CARITAS, en desarrollo rural en la zona de Yucumo; Empresa Indígena de Ecoturismo Mapajo, en turismo ecológico; Proyecto de Turismo Social, con operaciones turísticas en la zona de colonización; ASIPA, APABIO, AIPAC-AB y ASPAE, organizaciones económicas campesinas; FECAR, FECY y FEACAB, organizaciones de base del sector colonizado
Área Natural de Manejo Integrado EL PALMAR	Chuquisaca Provincia Zudañez.	- Presto, en los cantones Rodeo y Pasopaya	SERNAP.	ACLO, bajo convenio con PROBONA, en conservación y desarrollo rural; Fe y Alegría, en la comunidad de Pasopaya con los internados de educación "Yachay Wasi"
Área Natural de Manejo Integrado SAN MATÍAS	Santa Cruz Provincias Ángel Sandoval, Germán Busch, Chiquitos y Velasco.	- San Matías - Puerto Suárez, - Puerto Quijarro, - San José de Chiquitos y - San Rafael	SERNAP	Iglesia católica, en educación escolar; CIRPAS y CICHGB, organizaciones indígenas de base; WWF, en investigación; PROCESO, en servicios educativos; MHNNKM, en investigación; PROBIOMA, en asesoramiento en temas medioambientales a comunidades; Hombre y Naturaleza, en actividades de tipo ecoturismo y educación ambiental; FCBC, en apoyo a municipios e investigación; Misión Mundial, de la iglesia evangélica y asentada en la TCO Rincón del Tigre, en educación escolar; FEGASACRUZ, organización matriz de las asociaciones ganaderas provinciales; Cámara Forestal; Cámara Minera; Armada Boliviana
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado AMBORÓ	Santa Cruz Provincias Ichilo, Manuel María	- Buenavista, - San Carlos - Yapacaní, - Comarapa,	SERNAP	ASEO, en educación ambiental; AGROSALUD, en educación ambiental, huertos hortícolas y salud; ANED, en crédito agropecuario; CARITAS, en producción agropecuaria, fortalecimiento organizativo y salud;

	Caballero, Florida y Andrés Ibañez.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Samaipata,</li> <li>- Mairana,</li> <li>- Pampa Grande,</li> <li>- El Torno y Porongo.</li> </ul>		CARE, en fortalecimiento municipal y ecoturismo; CEDETI, en fortalecimiento a organizaciones de base y municipios, transformación de productos y salud; CEDICA, en producción agropecuaria; CEPAC, en planes integrales de parcelas y apicultura; FAN –Planificación Comunitaria, en apicultura y turismo.
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado COTAPATA	La Paz Provincias Nor Yungas y Murillo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coroico y La Paz.</li> </ul>	SERNAP.	Estación Biológica Tunquini, en investigación; MEDMIN, en capacitación y adecuación ambiental de actividades mineras; TROPICO, en evaluación participativa; Instituto de Ecología, en investigación; Ayuda en Acción, en desarrollo rural; Subcentrales 2 Abril (Chairo), Pacallo y 9 de abril, como organizaciones de base; Sub -Gobernación Nor Yungas; GAM de Coroico y La Paz
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado MADIDI	La Paz Provincias Franz Tamayo, Abel Iturralde y Larecaja.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apolo,</li> <li>- San Buenaventura</li> <li>- Ixiamas,</li> <li>- Pelechuco y</li> <li>- Guanay.</li> </ul>	SERNAP	CI, en ecología y turismo; CARE, en capacitación e implementación de prácticas agrícolas sostenibles, agua y saneamiento ambiental, pequeñas actividades económicas y promoción social; WCS, con el Programa Paisaje, que incluye investigación, trabajo con comunidades, planificación y gestión municipal, monitoreo, capacitación a guardaparques, educación ambiental, y con un proyecto conjunto con CARE y el Instituto de Ecología para la elaboración del Plan de Manejo del Área; DED, en fortalecimiento organizativo; CIPTA, organización de base del pueblo Tacana, en tecnologías agrícolas; FSUTCPF y FSUTC Iturralde, organizaciones de base de trabajadores campesinos; Cámara Forestal, en desarrollo de actividades forestales. Cabe resaltar el caso de la empresa turística de Chalalán, manejada por los comunarios de San José de Chupiamonas
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado KAA-IYA DEL GRAN CHACO	Santa Cruz Provincias Cordillera y Chiquitos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charagua,</li> <li>- San José de Chiquitos y</li> <li>- Pailón</li> </ul>	Administración compartida, mediante con la Capitanía del Alto y Bajo Izozog (CABI), organización indígena Izoceño-Guaraní.	CABI, organización indígena de base que trabaja en conservación y participa en la administración del AP; WCS, que trabaja en conservación; MHNKM, WWF y CPI- Chaco son instituciones que realizan trabajos ocasionales en el Área
Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado OTUQUIS	Santa Cruz Provincias Germán Bush y Cordillera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puerto Suárez y</li> <li>- Charagua,</li> <li>- Río Pimiento,</li> <li>- Puerto Quijarro.</li> </ul>	SERNAP.	WWF-Bolivia y MHNNKM, en conservación e investigación científica
Parque Nacional y	Tarija	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Villa Montes,</li> </ul>	El SERNAP aún	PROMETA e IYA, las cuales apoyaron todo el proceso para la promulgación



Área Natural de Manejo Integrado de la SERRANÍA DEL AGUARAGÜE	Provincia Gran Chaco.	- Caraparí y - Yacuiba.	no ha definido la modalidad de administración del Área.	de la Ley de creación del Área. Actualmente, están desarrollando programas de educación ambiental, investigación, protección y manejo sostenible de recursos naturales
Parque Nacional y Área Natural de Manejo integrado Serranía del Iñao	Chuquisaca provincia Luis Calvo, Monteagudo H. Siles, Padilla, Tomina y Villa Serrano, Boeto	- Mancomunida d de Municipios de Iñao	SERNAP.	

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la Pág. Web del SERNAP, actualizado en 02/10/2015

El cuadro N° 2 muestra con amplitud la ubicación de cada área protegida al igual que la modalidad de administración y las organizaciones que trabajan dentro de las áreas.

Comité Interinstitucional: Este mecanismo permite crear alianzas estratégicas para la gestión integral del AP, con el fin de articular los esfuerzos tanto técnicos como financieros entre diferentes instituciones que trabajan dentro del AREA o en zona de influencia.

Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP): El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) fue creado en 1992, en el marco de la Ley de Medio Ambiente que define a las áreas protegidas como patrimonio del Estado y de interés público y social. Si bien antes de esta fecha ya existía un número de áreas protegidas en el país – el primer Parque Nacional ya se creó en 1939 –, su organización y manejo no respondían a un enfoque sistémico, ni se articulaba con políticas y normas ambientales de manera integral. Desde el momento de su instauración, el Sistema experimentó un crecimiento espacial de más del 1000% en su superficie, y su gestión fue diversificando y consolidándose con la participación de nuevos actores, con la apertura de las políticas y estrategias de gestión hacia nuevas formas y ámbitos de manejo, esenciales para la sostenibilidad de las áreas protegidas, como por ejemplo el aprovechamiento sostenible de los recursos de la biodiversidad, la gestión de tierras y la participación social en el manejo. Como resultado de este intenso proceso, el SNAP hoy en día constituye un Sistema altamente complejo y diversificado.

Las áreas protegidas en términos legales constituyen áreas naturales con o sin intervención humana, declaradas bajo protección del Estado, con el propósito de proteger y conservar la flora y fauna silvestre, recursos genéticos, ecosistemas naturales, cuencas hidrográficas y valores de interés científico, estético, histórico, económico y social, con la finalidad de conservar y preservar el patrimonio natural y cultural del país (Ley del Medio Ambiente, N° 1333).

Actualmente, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia, incluye al conjunto de Áreas Protegidas del país, con diversas categorías de manejo y niveles de administración, que funcionan enlazadas bajo un Régimen Especial común que incluye un marco conceptual, político, institucional y normativo específico.

Las áreas que conforman Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia abarcan un conjunto de 22 áreas protegidas de carácter nacional y la mayoría de las áreas protegidas del país están habitadas – principalmente por pueblos indígenas y comunidades campesinas originarias – y tienen además relaciones funcionales de uso con la población en sus alrededores: sólo en las 22 áreas de carácter nacional viven alrededor de 200.000 habitantes, y se relacionan de una u otra forma con alrededor de cien municipios – 66 con superposiciones territoriales directas – que cuentan con aproximadamente 2 millones de habitantes, sin contar la población de las grandes urbes cercanas a las APs (La Paz, Santa Cruz, Tarija). Además, estas áreas protegidas tienen coincidencias espaciales con 14 territorios indígenas o TCOs (Tierras Comunitarias de Origen); dos de ellas han adquirido doble estatus por el grado de superposición (Las Áreas Protegidas Parque Nacional y Territorio Indígena Isiboro Sécore y Reserva de la Biosfera y Territorio Indígena Pilón Lajas). Estas áreas de mayor biodiversidad existente en las APs coinciden ampliamente con las áreas de extrema pobreza rural.

**CUADRO N° 3  
CATEGORÍA DE MANEJO POR DEPARTAMENTO Y SU EXTENSIÓN**

<b>Nombre</b>	<b>Categoría de manejo</b>	<b>Extensión</b>	<b>Departamento</b>
PARQUE NACIONAL SAJAMA	Parque Nacional	100.230 ha (1.002 km <sup>2</sup> ) Aprox.	Oruro
Parque Nacional Tunari	Parque Nacional	300.000 ha (3.000 km <sup>2</sup> ) aprox.	Cochabamba
Parque Nacional y Territorio Indígena Isiboro Sécore	Parque Nacional y Territorio Indígena (TCO).	1.236.296 ha (12.363 km <sup>2</sup> ) aprox	Beni Cochabamba
Parque Nacional Noel Kempff Mercado	Parque Nacional	1.523.446 ha (15.234 km <sup>2</sup> )	Santa Cruz Beni
Parque Nacional Torotoro	Parque Nacional	16.570 ha (166 km <sup>2</sup> ).	Potosí.

Parque nacional Carrasco	Parque Nacional y Santuario	622.600 ha (6.226 km <sup>2</sup> ).	<b>Cochabamba</b>
Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa	Reserva Nacional de Fauna Andina equivalente a Reserva Nacional de Vida Silvestre	714.745 ha (7.147 km <sup>2</sup> ).	Potosí
Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazonica Manuripi	Reserva Nacional de Vida Silvestre	747.000 ha (7.470 km <sup>2</sup> ).	Pando
Reserva Nacional de flora y fauna Tariquia	Reserva Nacional de Flora y Fauna equivalente a Reserva Nacional de Vida Silvestre	246.870 ha (2.469 km <sup>2</sup> ).	Tarija
Reserva Biologica Cordillera de Sama	Reserva Biológica equivalente a Reserva Nacional de Vida Silvestre	108.500 ha (1.085 km <sup>2</sup> ).	Tarija
Área Natural de Manejo Integrado Nacional APOLOBAMBA	Área Natural de Manejo Integrado Nacional	483.743,80 ha (4.837 km <sup>2</sup> ).	La Paz
Reserva de la Biósfera Estación Biológica del Beni	Reserva de la Biosfera equivalente a Área Natural de Manejo Integrado	135.000 ha (1.350 km <sup>2</sup> )	Beni
Reserva de la Biosfera y Territorio Indígena PILÓN LAJAS	Reserva de la Biosfera, equivalente a Área Natural de Manejo Integrado. Además es Territorio Indígena (ahora TCO).	400.000 ha (4.000 km <sup>2</sup> ).	Beni  La Paz
Área Natural de Manejo Integrado EL PALMAR	Área Natural de Manejo Integrado	59.484 ha (595 km <sup>2</sup> )	Chuquisaca
Área Natural de Manejo Integrado SAN MATÍAS	Área Natural de Manejo Integrado	2.918.500 ha (29.185 km <sup>2</sup> ).	Santa Cruz
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado AMBORÓ	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado	637.600 ha (6.376 km <sup>2</sup> ), de las cuales 442.500 ha corresponden a la categoría de PN y 195.100 ha a la de ANMI.	Santa Cruz
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado COTAPATA	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado	40.000 ha (400 km <sup>2</sup> )	La Paz
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado MADIDI	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado	1.895.750 ha (18.957 km <sup>2</sup> ), de las cuales 1.271.500 ha corresponden a la categoría PN y 624.250 ha a la de ANMI.	La Paz
Parque Nacional y Área Natural de	Parque Nacional y Área	3.441.115 ha (34.411 km <sup>2</sup> )	Santa Cruz

Manejo Integrado KAA-IYA DEL GRAN CHACO	Natural de Manejo Integrado	km2).	.
Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado OTUQUIS	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado	1.005.950 ha (10.059 km2), de las cuales 903.350 ha corresponden al PN y 102.600 ha al ANMI.	Santa Cruz
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado de la SERRANÍA DEL AGUARAGÜ	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado	108.307 ha (1.083 km2), de las cuales 45.822 ha corresponden a la categoría de PN y 62.485 ha a la de ANMI.	Tarija
Parque Nacional y Área Natural de Manejo integrado Serranía del Iñao	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado	Carece de límites legales definidos pero con una superficie de 263.000 hectáreas	Chuquisaca

**Fuente:** Elaboración propia con datos extraídos de la Pág. Web del SERNAP, actualizado en 02/10/2015

Tanto este complejo contexto administrativo y territorial, como la problemática general relacionada con los recursos naturales y la propiedad sobre la tierra hacen que la gestión del Sistema de Áreas Protegidas de Bolivia se constituya en una tarea compleja y exigente. Para que el manejo de las APs sea efectivo en función de los objetivos generales de gestión para el SNAP se requiere la integración de los territorios destinados a la conservación con su contexto político y socioeconómico. La tarea adquiere dimensiones considerables debido, en gran medida, a la magnitud de la extensión espacial del Sistema, asociada a los derechos y las características de ocupación y uso de los recursos de la biodiversidad por la población local, así como, por los intereses de aprovechamiento de recursos no renovables (gas, petróleo, minerales) dentro de las APs, que tienen un fuerte peso en la economía nacional. La variedad y amplitud de las intervenciones de todo tipo en estas áreas, la problemática del uso y tenencia de la tierra, las necesidades básicas insatisfechas y pobreza extrema hacen que un gran espectro de actores esté constantemente involucrado en los diferentes aspectos de manejo, frecuentemente con intereses encontrados que generan presiones de muy variada índole.

**2. MATRIZ DE DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS FORMACION COMPLEMENTARIA DEL SECTOR OCUPACIONAL DE: “GUARDAPARQUE DE AREAS PROTEGIDAS”**

<b>Competencias Laborales</b>	<b>Sub Competencias Laborales</b>	<b>Formación complementaria</b>
Realizar acciones de control, vigilancia y monitoreo de las áreas protegidas para la conservación del patrimonio natural y cultural.	Planificar y ejecutar patrullajes rutinarios, de acuerdo al POA y Plan de Protección del Área Protegida.	Curso especializado sobre instrumentos de navegación y sistemas de interpretación geográficas (cartografía, GPS, otros).
	Organizar y ejecutar patrullajes especiales de acuerdo a denuncias, de oficio y/o emergencias.	Curso especializado sobre instrumentos de navegación y sistemas de interpretación geográficas (cartografía, GPS, otros). Primeros auxilios especializados Prevención y control de incendios (Bomberos forestales)
	Planificar y ejecutar patrullajes de exploración de acuerdo a las características propias del área protegida.	Curso especializado sobre instrumentos de navegación y sistemas de interpretación geográficas (cartografía, GPS, otros). Curso especializado de sobrevivencia Primeros auxilios especializados
	Realizar el monitoreo y reporte del estado de situación de las áreas protegidas.	Capacitación de monitoreo especializado de acuerdo al potencial del área protegida Capacitación en registro, sistematización y manejo informático.
Realizar actividades de relacionamiento e interacción con las comunidades, instituciones y visitantes en el marco de la participación social y vinculación territorial.	Participar en reuniones comunales e instituciones en representación del área protegida.	Cursos especializados de Oratoria y Liderazgo Curso de actualización sobre competencias institucionales en el marco de la nueva normativa plurinacional
	Promover y participar en actividades de trabajo comunitario y social para el beneficio de la comunidad	
	Realizar acciones conjuntas de prevención y protección de los recursos del área protegida.	
	Asistir y proporcionar a los visitantes y les información relacionada con el área protegida.	Curso sobre relaciones humanas, oratoria, liderazgo.
	Realizar actividades de difusión, sensibilización y educación ambiental en diferentes situaciones.	Curso de técnicas y estrategias en información y comunicación.
Apoyar a otros programas y/o actividades relacionadas con el manejo, aprovechamiento sustentable de los recursos de la biodiversidad.	Acompañar y supervisar procesos de investigación en las áreas protegidas	Capacitación básica de reglamentos de turismo Base conocimientos de los tipos de investigación y procedimientos científicos
	Supervisar, controlar y apoyar las actividades turísticas en base al plan de manejo y reglamentos.	Primeros auxilios especializados Manejos de grupo Profundizar sobre mecanismos de control turístico
	Controlar y coadyuvar en el aprovechamiento sustentable de la flora, fauna y otros recursos naturales del área protegida.	Derechos y deberes de comunarios y Guardaparques Destino de los recursos aprovechados de acuerdo al área.
Atender situaciones de	Realizar actividades de prevención y	Curso específicos de gestión de riesgos y atención de

emergencia, riesgo y desastres naturales en el área protegida de acuerdo a procedimientos y reglamentos establecidos.	sensibilización ante riesgos y posibles desastres naturales	desastres Curso sobre el usos de sistemas de alertas tempranas
	Prestar auxilio inmediato a la población local y visitantes ante emergencias y desastres naturales	Cursos de atención a desastres Cursos de prevención y combate de incendios Cursos de rescate en pendientes, cursos de búsqueda y rescate Cursos especiales de primeros auxilios de acuerdo a las características de las áreas protegidas.
Realiza acciones de custodia y mantenimiento de infraestructura, equipos, maquinarias y vehículos para el apoyo en el desempeño de las actividades	Realizar actividades de control y mantenimiento preventivo de los bienes, (activos, infraestructuras, equipos, vehículos, etc.) de su jurisdicción y/o los asignados a su cargo.	Curso específicos de Mecánica básica para el mantenimiento de vehículos y maquinarias de acuerdo a características de cada Área Protegida Curso de electricidad básica (domiciliaria, Automotriz, Solar, etc.)
	Realizar actividades de custodia de bienes, (activos, infraestructuras, equipos, vehículos, etc.) de su jurisdicción y/o los asignados a su cargo	Cursos sobre normas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS)